

A202920001\*1

Canelones, 9 de octubre de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se insiste y reitera la necesidad del gasto por la suma de

- Arrendamiento de retroexcavadora                    \$ 2.189.000 + IVA

para tareas operativas en Sección Las Piedras por el año 2019; a la Empresa 21616264 Feryu SRL, dado que el mismo es imprescindible para cumplir con las solicitudes de los clientes, las disposiciones municipales y las metas establecidas en la Planificación Estratégica 2019.

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto